

Esta carta está fechada en Villaldama el 7 de Febrero de 1866.

Paso del Norte, Marzo 8 de 1866.

Suplemento al número 11 del periódico oficial del gobierno de la república mexicana.

Hé ahí la opinion de los únicos que hoy tienen derecho de manifestarla, es decir, de los que andan con las armas en la mano.

P. S. Acabamos de recibir el número 11 del periódico oficial del gobierno de la república mexicana, fechado en el Paso del Norte, 8 de Marzo de 1866.—En él están publicadas las comunicaciones del C. Antonio Pedrin, gefe político del territorio de la Baja-California, y del C. J. García Morales, gobernador y comandante militar de Sonora, en que aplauden y felicitan al Sr. Juarez por haber expedido los decretos del 8 de Noviembre.

CIRCULAR NUMERO 7.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS—UNIDOS
DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Mayo 9 de 1866.

NUM. 350.

Circular número 7.

En varias de mis notas á ese ministerio comunicué á vd. que habia determinado hacer una edicion en español de los documentos anexos al mensaje del presidente, de 23 de Abril próximo pasado, sobre evacuacion de México por los franceses.

Hoy recibí los ejemplares de la edicion que se hizo en Nueva-York. Va precedida, segun verá vd. en los ejemplares inclusos, de una circular de esta legacion dirigida á nuestros conciudadanos, la cual sin embargo sacó una equivocacion sustancial que va corregida en el ejemplar último. Me llegaron muy á tiempo para enviar un buen número de ellos á la república por el vapor "Andrés Johnson" que saldrá mañana de Nueva-York.

Hice imprimir un buen número de ejemplares de estos documentos. Quientos de ellos puse á la disposicion del Sr.

D. Benjamin Vicuña Mac Kenna, para que los circule en la América del Sur como suplemento á su periódico "La Voz de América." Otros quinientos he mandado á Mr. Seward con la carta que hoy le dirijo de la que acompaño copia y traduccion al español, y el resto lo he distribuido entre los mexicanos que residen en Nueva-York, para que los envíen á la república, habiendo yo mandado tambien un número bastante considerable.

Mañana enviaré otros por el Pacífico.

El importe de esta impresion que es de \$123, 39 cs. lo he cargado á gastos de esta legacion en la cuenta que remiti á ese ministerio con mi nota número 325, del 3 del que cursa.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Paso del Norte.

CIRCULAR NUMERO 7.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS
DE AMÉRICA.

WASHINGTON, 26 de Abril de 1866.

Tengo la honra de remitir á vd. para su conocimiento, un ejemplar traducido al español, de los documentos principales que el presidente de los Estados-Unidos envió al congreso XXXIX de los mismos, á petición de la cámara de diputados, con su mensaje de 23 del que cursa, relativamente á la salida de los soldados franceses del territorio de la República. La importancia de tales documentos no se puede ocultar á ninguno de los ciudadanos que defienden la independencia de la patria.

Mientras el pueblo mexicano ha estado luchando heroicamente contra el poder colosal de la primera nacion militar de Europa, nuestra hermana la república de los Estados-Unidos terminó su guerra civil, que fué la causa de la invasion que nosotros hemos sufrido, y quedó en disposicion de usar de sus buenos oficios ó de su poder físico, si fuere necesario, para poner coto á la conducta arbitraria del emperador Napoleon, quien se ha empeñado en la irrealizable empresa de derrocar al gobierno que la nacion se dió libremente, y establecer en su lugar una monarquía europea, con un príncipe austriaco que la encabece.

Sin que nosotros hayamos solicitado directa ni indirectamente los buenos oficios ni la mediacion de los Estados-

Unidos para con la Francia, y sin que estemos comprometidos á nada para con una ni para con la otra de estas dos naciones, el gobierno norteamericano ha conseguido ya reducir al emperador Napoleon al extremo de que se comprometa á sacar sus fuerzas de nuestro territorio y á que fije un plazo para cumplir con este compromiso. Esto equivale á hacer convenir al emperador frances en la caída del aparato de gobierno que ha pretendido establecer en la antigua capital de la república, pues que en efecto nadie puede dejar de conocer que si el emperador Napoleon no ha podido establecer y consolidar ese aparato de gobierno despues de cuatro años de una guerra salvage, cuando no tenia nada que temer de los Estados-Unidos y podia enviar cuanta fuerza quisiera á la república, y cuando muchos creian que iba á permanecer indefinidamente en ella, mucho ménos podrá obtener ese resultado ahora que se compromete á no enviar mas refuerzos y á sacar sus tropas en un término dado, y principalmente cuando se tiene en consideracion que el término de la guerra civil en los Estados-Unidos, y el restablecimiento de este gobierno como potencia de primer orden, hacen imposible el desarrollo de los planes que la ignorancia y la ambicion de los déspotas europeos concibieron en este continente.

El gobierno de los Estados-Unidos ha tomado ademas, segun aparece de la referida conrrespondencia, una actitud tal para con el Austria, que no es posible que vuelva á salir un solo mercenario austriaco para sostener la causa del despotismo y usurpacion europea en el suelo mexicano.

Aunque el plazo fijado por el emperador Napoleon para sacar sus soldados de México parece largo, es á mi juicio indudable, que si en este caso procede de mala fé para con una nacion poderosa como los Estados-Unidos, solo hará mas crítica é insostenible su situacion: ese plazo será re-

ducido muy considerablemente, pues, todo hace creer que el gobierno de los Estados-Unidos no se conformará con él, y que el mismo interes de Napoleon lo obligará á abreviarlo.

Los Estados-Unidos han manifestado muy claramente en su correspondencia con el gobierno frances, que su disgusto por los procedimientos de este en México, no emana de que haya hecho la guerra á la república, ni de que tenga su ejército en ella, sino de que trate de subvertir el gobierno nacional existente y reemplazarlo con una monarquía europea, impuesta con la fuerza de las armas. Nunca, pues, podrán quedar satisfechos los Estados-Unidos con la salida del ejército frances, si esta no va acompañada del desmoronamiento del edificio que ese ejército ha pretendido levantar.

La aparicion de esta correspondencia marca, pues, el "hasta aquí" de la intervencion francesa y de su inicua obra en la república. Este resultado se debe principalmente á la actitud noble y decidida que el pueblo mexicano ha mantenido por mas de cuatro años, haciéndose superior á todo género de sacrificios y privaciones, y defendiendo con una abnegacion y una constancia de que hay pocos ejemplos, la independencia y honra de la nacion.

Me apresuro, pues, á comunicar á vd. estos importantes sucesos que marcan una nueva era en la historia de nuestra patria, y á la vez felicito á vd. porque nos ha sido permitido ya ver el fin de la guerra inicua que nos ha hecho el tirano de la Francia.

Renuévo á vd. las seguridades de mi consideracion.

M. ROMERO.

Ciudadano.....

CONGRESO XXXIX.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES.—CAMARA DE DIPUTADOS.

Documento del ejecutivo número 93.

Mensaje del presidente de los Estados-Unidos en respuesta á una resolucion de 16 del corriente, con el que trasmite un informe del secretario de Estado.

Abril 23 de 1866.—Se pasó á la comision de relaciones exteriores y se mandó imprimir.

A LA CAMARA DE DIPUTADOS:

En respuesta á la resolucion de la cámara de diputados de 16 del actual, en que se piden informes relativamente á la propuesta evacuacion de México por las fuerzas militares francesas, trasmito un informe del secretario de Estado y los documentos de que está acompañado.

Washington, Abril 23 de 1866.

ANDREW JOHNSON.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, Abril 21 de 1866.

El secretario de Estado, á quien se pasó la resolucion de la cámara de representantes de 16 del corriente en que se súplica al presidente comunique á dicha cámara, "si no fuere opuesto al interes público, cualquiera correspondencia con el gobierno frances sobre la retirada de sus fuerzas de México, que se haya cambiado despues de la que fué comunicada á la cámara con el mensaje del presidente del 5 de Enero de 1866, ya sea que dicha correspondencia haya sido publicada por el gobierno frances entre los documentos oficiales comunicados á sus cámaras, ó que no se haya publicado de ese modo; y especialmente cualquiera correspondencia respecto á una promesa especial del emperador frances, de poner fin á sus actos en el territorio de nuestra hermana la república de México, cesando de apoyar en ella el régimen imperial," tiene la honra de presentar al presidente los papeles mencionados en la adjunta lista, que son los que se solicitan en la preinserta resolucion.

Estando íntimamente relacionadas con el asunto de que se trata, acompaño tambien copia de las instrucciones enviadas recientemente á Mr. Motley, ministro de los Estados-Unidos en Viena.

Respetuosamente.

WILLIAM H. SEWARD.

Al presidente.

NUMERO 3.

Mr. Bigelow á Mr. Seward.

LEGACION DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

PARIS, Enero 11 de 1866.

NUM. 240.

Señor: Acompaño á vd. un memorandum recibido anoche de Mr. Drouyn de L'Huys, en cumplimiento de una promesa que ya informé á vd. Estuve esta misma tarde á visitar á S. E., con el objeto de tener ideas mas claras sobre ciertos puntos, á fin de que no perdiesen el tiempo los dos gobiernos, y pudiesen encontrar una base posible de negociacion.

Yo manifesté mi ciencia de que vd., por su parte, no tendria inconveniente en dictar esa comunicacion, si ella favorecia prácticamente la solucion pronta y amistosa á las cuestiones pendientes entre nosotros.

Mr. Drouyn de L'Huys, que recibió bien esta indicacion, me dijo que no veia la necesidad de un tratado; que á su juicio era preferible la accion separada é independiente de los gobiernos, y que, en conformidad con esa política, él me mostraria, tan luego como yo pudiese darle la seguridad in-

dicada, el resultado de las negociaciones entabladas ya con Maximiliano, sin relacionarse para nada con la cuestion de que nos ocupábamos. Mucho placer tuve al oír esto de su propia boca, consultando su memorandum, pues no me quedaba la menor duda de que le habia notificado ya á Maximiliano, probablemente por medio del Sr. Hidalgo, que debia prepararse para ver salir *avant peu* el ejército frances.

Pregunté entónces si no seria posible contener de algun modo la guerra desmoralizadora é inútil que se hacian en México los sostenedores de Maximiliano y los partidarios de Juarez, aunque solo fuese durante el tiempo de las negociaciones pendientes, esto es, miéntras durase la ocupacion francesa. Díjome que deseaba tambien alcanzar ese resultado, porque en efecto eran horribles, hasta para mencionarse, las atrocidades que se cometian; pero que no sabia lo que podia hacer en este asunto y que deseaba saber si tenia yo alguna idea que sugerirle sobre el particular.—Yo le contesté que, en mi concepto, si los partidarios de Juarez estaban seguros de que los franceses saldrian de México en un tiempo que les pareciese razonable, y que entónces se les presentaria una buena oportunidad de resolver la cuestion con los sostenedores de Maximiliano, dejarian á este tranquilo por ahora, siempre que él á su vez permaneciese quieto; y que si Francia ó Maximiliano tenian algun medio indirecto de entenderse con Juarez sobre este punto, eso haria la situacion ménos embarazosa para todos los partidos.

S. E. replicó que tendria mucho gusto en que eso fuese practicable, tanto mas, cuanto que de ese modo podria el ejército frances dejar el país mucho mas pronto; pero que ellos no tenian modo de comunicarse con Juarez, y me preguntó si yo podia indicarle un medio de poner por obra el pensamiento que habia propuesto. Yo le contesté que es-

tábamos en relaciones, como él sabia, con el Sr. Romero, y que tendríamos un verdadero placer en comunicarle cualesquiera indicaciones que nos hiciera y que tendiesen á poner un fin á aquella lucha brutal.

S. E. ofreció hablar de esto al emperador, como asimismo de la forma que debiera darse á la "seguridad" que habia sido objeto de nuestra discusion.

Pregunté entónces á S. E. si tenia noticia de los proyectos de Santa-Anna, de que hablé á vd. en nota particular de 8 de este mes, y me pareció que estaba perfectamente informado de todo.

Mi objeto en esta conversacion con M. Drouyn de L'Huys fué, como ya dejé indicado, no perder tiempo, y procurar un arreglo posible para que pudiesen entenderse y obrar de acuerdo nuestros dos gobiernos. Hasta dónde haya logrado el objeto que me propuse, lo sabré cuando haya recibido contestacion de vd.

Soy de vd., señor, muy atentamente, su obediente servidor.

JOHN BIGELOW.

Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.

El tenor de esta conversacion de Mr. Bigelow con M. Drouyn de L'Huys no debió parecer muy satisfactorio á Mr. Seward, supuesto que contestó á Mr. Bigelow en la forma que aparece de la comunicacion siguiente:

NUMERO 12.

Mr. Seward á Mr. Bigelow.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, Febrero 6 de 1866.

NUM. 332.

Señor: He recibido y sometido al presidente los despachos de vd. de..... y tambien su nota confidencial número 240, de 11 de Enero. Estos documentos contienen informes importantes y algunas indicaciones útiles sobre el modo de arreglar las dificultades nacidas de la intervencion francesa en México..... Habiendo trasferido el gobierno frances la discusion de este asunto á esta capital, se exhonera á vd. de toda accion directa ulterior sobre el asunto.....

Soy de vd., señor, su obediente servidor.

WILLIAM H. SEWARD.

Al Sr. John Bigelow.

NUMERO 9.

Mr. Bigelow á Mr. Seward.

LEGACION DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

PARIS, Enero 30 de 1866.

NUM. 253.

Señor..... Sin duda llamará la atencion de vd., como ha llamado la mia, el hecho de que ninguno de ellos (periódicos que representan los partidos políticos) no disputan sobre el derecho que tenemos de pedir al emperador que retire su ejército de México. Tampoco recuerdo haber encontrado una sola persona con quien haya yo conversado que cuestione tal derecho. Se concede universalmente que desde el momento en que dejó de conseguirse por medio de las armas la reparacion por la que el emperador pretende haber ido á México, tenia el deber de salir de aquel país, con objeto de que no se atribuyeran á la expedicion otros motivos que la podrian justificar.

Soy, señor, con gran respeto, su muy obediente servidor.

JOHN BIGELOW.

Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.,

Con fecha 29 de Enero último remitió M. Montholon al secretario de Estado Mr. Seward, copia de una nota de M. Drouyn de L'Huys, fechada en Paris el 9 del mismo Enero, en que el ministro de negocios extranjeros de Francia pretende justificar la conducta de Napoleon en México, negando que haya intervenido en los negocios interiores de la república, y diciendo que la usurpacion de Maximiliano ha sido establecida por la voluntad nacional. En dicha nota solicita tambien M. Drouyn de L'Huys que los Estados-Unidos reconozcan á Maximiliano, ó á lo ménos se comprometan á no intervenir en su contra.

No se inserta esa comunicacion, por haber sido publicada hace tiempo y ser ya bien conocida. Mr. Seward la respondió de la manera mas concluyente con fecha 12 de Febrero último, en la muy notable y hábil nota que sigue:

NUMERO 17.

Mr. Seward al marqués de Montholon.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, Febrero 12 de 1866.

Señor: El seis de Diciembre tuve la honra de dirigir á vd., para conocimiento del emperador, una comunicacion relativa á los asuntos de México, en cuanto se afectan por la presencia de tropas francesas en aquel país. El 29 de Enero siguiente se sirvió vd. enviarme una respuesta á esa

comunicacion, cuya respuesta le habia remitido M. Drouyn de L'Huys con fecha 9 del propio mes. He dado cuenta con ella al presidente de los Estados-Unidos; y ahora cumplo á mi deber el volver á tratar la interesante cuestion que de esa manera ha llegado á discutirse.

En primer lugar notaré los puntos que trata en su nota M. Drouyn de L'Huys.

Declara que la expedicion francesa á México, no envia cosa alguna hostil á las instituciones del Nuevo-Mundo, y ménos aún contra los Estados-Unidos. Como prueba de esta amistosa aseveracion, se refiere á la ayuda de hombres y dinero que en nuestra guerra de insurreccion prestó Francia á la causa de nuestra independenciam; á la propuesta preliminar que nos hizo Francia de que nos le uniésemos en su expedicion á México; y finalmente á la neutralidad que la misma Francia observó en la penosa guerra civil que acabamos de pasar con buen éxito. Me es grato reconocer que las aseveraciones que con tal motivo se hacen de que la expedicion francesa, como fué originalmente concebida, no tuvo objeto ó motivos políticos de ninguna especie, se hallan enteramente de acuerdo con repetidas expresiones que se advierten en la primera correspondencia del ministro de negocios extranjeros, con motivo de la guerra entre Francia y México.

Con un placer especial aceptamos las reminiscencias de nuestra amistad tradicional.

M. Drouyn de L'Huys nos asegura en seguida, que el gobierno frances está dispuesto á apresurar, hasta donde sea posible, la retirada de sus tropas de México. Saludamos ese anuncio como una promesa implícita de libertar á este gobierno de los temores y ansiedades cuyo peso se advertia en mi citada nota, que ha tenido á la vista M. Drouyn de L'Huys.

Procede luego el ministro de negocios extranjeros á declarar que la única mira de la Francia, al llevar adelante su empresa en México, ha sido procurarse la satisfaccion á que tenia derecho, habiendo recurrido á medidas violentas despues de agotar las de otro carácter. Dice M. Drouyn de L'Huys que es sabido cuántas y cuán legítimas eran las reclamaciones de súbditos franceses que hicieron recurrir á las armas. Entónces nos recuerda cómo en tiempos pasados los Estados-Unidos hicieron la guerra á México. Sobre esto creo necesario y oportuno manifestar que la guerra á que se alude de ese modo, no fué hecha ni buscada por los Estados-Unidos, sino que fué aceptada por ellos en virtud de provocaciones de un carácter muy grave. Esos hechos pertenecen ya á lo pasado; y la necesidad, la justicia de los actos que ejecutaron entónces los Estados-Unidos son cuestiones que corresponden hoy solo al dominio de la historia. Francia, á mi juicio, reconocerá que ni en el principio ni en el curso de nuestra guerra á México, ni en el modo con que nos retiramos de esa lucha afortunada, asumieron los Estados-Unidos posicion alguna incompatible con los principios que ahora sostenemos respecto á la expedicion francesa en México.

Estamos y hemos estado en relaciones de amistad tanto con Francia como con México, y de consiguiente no podemos, siguiendo esas buenas relaciones, constituirnos jueces de los méritos que en un principio originaron la guerra entre ambos países. Podemos hablar de esa guerra solamente hasta el punto en que nos afecta por sus trascendencias á nuestros intereses y á las instituciones americanas en este continente.

M. Drouyn de L'Huys declara que el ejército frances, al entrar en México, no llevaba tradiciones monárquicas entre los pliegues de su bandera. Con este motivo alude al hecho

de que habia en México, al tiempo de la expedicion, un número de hombres influyentes que desesperaban de ver restablecido el órden en el estado que guardaba allí el gobierno republicano, y como consecuencia, acariciaban la idea de volver al régimen monárquico. Recuerda ademas á este propósito, que uno de los últimos presidentes de México ofreció usar de su poder para el restablecimiento de la monarquía. Por último agrega, que al tiempo de la invasion francesa, las personas ántes aludidas creyeron llegada la ocasion de hacer un llamamiento al pueblo mexicano en favor de las instituciones monárquicas. M. Drouyn de L'Huys observa que el gobierno frances no juzgó de su deber el desanimar aquel supremo esfuerzo de un partido poderoso, que habia tenido su origen mucho tiempo ántes de la expedicion francesa.

M. Drouyn de L'Huys observa que el emperador, fiel á las máximas de derecho público que proclama en comun con los Estados- Unidos, declaró en aquella ocasion que la cuestion de cambio de instituciones dependia solamente del voto del pueblo mexicano. En apoyo de esta asercion, M. Drouyn de L'Huys presenta la copia de una carta que el emperador dirigió al general en gefe de la expedicion francesa, despues de la toma de Puebla, cuya carta contenia las siguientes palabras: "Sabeis que nuestro objeto no es imponer á los mexicanos un gobierno contra su voluntad, ni hacer que nuestras victorias ayuden al triunfo de un partido cualquiera. Deseo que México se levante con nueva vida, y que, regenerado pronto por un gobierno fundado en la voluntad nacional, en principios de órden y de progreso, como tambien de respeto á la ley de las naciones, reconozca por medio de relaciones amistosas, que debe á la Francia su reposo y su prosperidad."

M. Drouyn de L'Huys continúa su argumentacion diciendo que el pueblo mexicano ha hablado ya; que el emperador Maximiliano ha sido llamado por la voz del país; que su gobierno ha parecido al emperador de los franceses propio para establecer la paz en la nacion, y, en cuanto de ella dependa, sus relaciones pacíficas con los demas; por lo cual le ha prestado hasta ahora su apoyo. En consecuencia M. Drouyn de L'Huys ofrece lo siguiente como el verdadero modo de fijar la cuestion. La Francia fué á México á ejercer el derecho de guerra, que en su caso ejercerian los Estados- Unidos, y no con miras de intervencion, respecto de las cuales profesa la misma doctrina de los Estados- Unidos. La Francia fué allá, no para reclutarle prosélitos á la monarquía, sino para obtener reparaciones y garantías á que tenia derecho; y una vez allí, sostiene al gobierno fundado en el consentimiento del pueblo, porque espera de ese gobierno justa satisfaccion de sus agravios, no ménos que seguridades indispensables para lo futuro. Como no pretende la satisfaccion de un interes exclusivo, ni la realizacion de planes ambiciosos de ningun género, desea ahora retirar de México lo que allí queda del cuerpo de ejército que mandó, tan pronto como pueda verificarlo, dejando en seguridad á los súbditos franceses, y á cubierto su propio decoro.

Comprendo cuán delicada es la discusion á que me invita M. Drouyn de L'Huys. El respeto y la amistad que debemos á Francia nos hace reconocer el derecho que tiene de interpretar, para su propio uso, los objetos de la expedicion y el conjunto de sus actos en México. La explicacion que diera de esos motivos y objetos, es por lo mismo aceptada de parte nuestra, con la consideracion y confianza que esperamos inspiren nuestras propias explicaciones cuando se dirijan á Francia ó á otra potencia amiga. Sin embargo, cumple á mi de-

ber insistir en que cualesquiera que hayan sido las intenciones, miras y objetos de Francia, los actos de cierta clase de mexicanos, encaminados á derribar aquel gobierno republicano y establecer sobre sus escombros, á la sombra de la intervencion francesa, un gobierno monárquico imperial, carecieron, á juicio de los Estados-Unidos, de la sancion del pueblo mexicano, siendo por el contrario ejecutado contra la voluntad y las opiniones de ese pueblo. Por tales razones, este gobierno opina que, al apoyar instituciones establecidas de ese modo contra los inalienables derechos del pueblo mexicano, las miras primitivas de la expedicion francesa, bien que no hayan sido abandonadas ni olvidadas por el emperador de los franceses en su demanda de satisfaccion militar, disminuyeron sin embargo de importancia, quedando en cierto modo subordinadas á una revolucion política que ciertamente no hubiera ocurrido sin la violenta intervencion francesa, y que á juzgar por la índole y carácter del pueblo mexicano, no la sostendria en la actualidad si cesara semejante intervencion. Los Estados-Unidos no han visto prueba alguna satisfactoria de que el pueblo haya manifestado su voluntad, creando ó aceptando el llamado imperio que se pretende haber sido establecido por él en la capital. Los Estados-Unidos, como he manifestado en otras ocasiones, opinan que semejante aceptacion no pudo prestarse libremente ni solicitarse con lealtad en ningunas circunstancias, hallándose presente el ejército invasor. Creen que la retirada de las tropas francesas es indispensable para que tenga lugar semejante manifestacion de parte de los mexicanos. Claro está que el emperador de Francia tiene derecho de determinar el aspecto que conforme á sus miras tiene la cuestion de México; pero el que yo le doy ahora, es el mismo que ha aceptado esta nacion.

Los Estados-Unidos reconocen, y es preciso que continúen

reconociendo en México solamente la antigua república, y en ningun caso pueden consentir en verse directa ó indirectamente envueltos en el reconocimiento de la institucion [institution] del príncipe Maximiliano en México, ni en relacionarse con ella de ningun modo.

Esta política, á mi juicio, no tiene en su contra ni un solo voto entre los americanos. No pretendo que esta opinion unanime de los americanos sea aceptada universalmente por las naciones extranjeras, y se convierta en opinion del género humano.

El emperador puede por sí mismo formar su juicio particular sobre este importante asunto.

Mas yo no puedo ménos de observar que, afectando esta cuestion por su trascendencia, de un modo incidental á todos los Estados republicanos de este hemisferio, todos ellos han convenido en el juicio que he formulado á nombre de los Estados-Unidos. Así es que, con razon ó sin ella, la presencia en México de ejércitos europeos, que sostienen á un príncipe de Europa con atributos imperiales, sin consentimiento del pueblo y contra su voluntad, se considera fuente de temores y peligros, no solo para los Estados-Unidos, sino tambien para todos los Estados independientes y soberanos fundados en el continente americano y sus islas adyacentes. Bien conoce Francia cuáles son las relaciones de los Estados-Unidos hácia los otros países de este continente á que me refiero, y no ignora la importancia que el pueblo americano da á los deberes y obligaciones que, en virtud de aquellas, nos ligan con esos Estados.

De este modo tenemos que volver á la única cuestion que fué materia de mi nota del 6 de Diciembre último, á saber, la conveniencia de un arreglo que pusiera fin á un estado de cosas que á la larga tiene por fuerza que turbar la armonía